



## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

### COMUNICACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDADES E INSTALACIONES INCLUIDAS EN EL ANEXO III del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León

#### DATOS DEL/LA DECLARANTE

Nombre y apellidos o razón social:	DNI/CIF:
Domicilio:	
Correo electrónico:	Teléfono:
En nombre propio o en representación de:	

#### DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Descripción:
<b>En caso de corrales domésticos relacionar animales:</b> Especie:.....Número:..... Especie:.....Número:..... Especie:.....Número:..... Especie:.....Número:..... Especie:.....Número:.....

#### EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento:	
Referencia catastral:	
Potencia mecánica (Kw) :	Superficie (m <sup>2</sup> ):

#### DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA:

- Descripción de las instalaciones en la que se indique la incidencia ambiental de las mismas.
- Memoria ambiental que determine las emisiones, catalogaciones ambientales de la instalación de manera justificada, medidas correctoras, controles efectuados para confirmar la idoneidad de las medidas correctoras y medidas de control prevista.
- Fecha de la publicación en el BOCYL de la DIA (en su caso). Otra documentación.

#### NOTA INFORMATIVA:

- ✓ La presentación de la comunicación ambiental no exime de la obtención de otras autorizaciones o licencias, ni de otros medios de intervención administrativa en la actividad de los ciudadanos que sean necesarios para el ejercicio de la actividad, entre otros, del permiso de vertido a colector municipal o del de vertido a cauce.
- ✓ La comunicación ambiental se presentará una vez que hayan finalizado las obras, que deberán estar amparadas por el permiso urbanístico que, en su caso, proceda y, cuando la actividad o instalación, deba someterse a evaluación de impacto ambiental ordinaria, tras haberse dictado la correspondiente declaración de impacto ambiental favorable y, en todo caso, con anterioridad al inicio de la actividad.
- ✓ Si la actividad se pretende desarrollar en locales existentes en los que no sea preciso ejecutar obras, la efectividad de la comunicación ambiental estará vinculada a la compatibilidad urbanística de la actividad que pretende llevarse a cabo en ese emplazamiento y con esas instalaciones.
- ✓ Los datos personales recogidos podrán ser incluidos en un fichero y tratados por el Ayuntamiento responsable del fichero y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo. \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BERLANGA DE DUERO**

**Ayuntamiento de Berlanga de Duero**

Plaza Mayor, 1, Berlanga de Duero. 42360 (Soria). Tfno. 975 343 011. Fax: 975 34 30 07